

Fecha de Publicación: 02 Diciembre, 2019 – Derechos de Agua

EXTRACTO

COMUNA DE PICHIDEGUA

BLANCA ZULEMA PLAZA RADDATZ, C.I. N° 7.012.134-4, solicita un derecho de aprovechamiento consuntivo, de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 24 litros por segundo y un volumen de extracción anual de 756.864 metros cúbicos, a extraer por elevación mecánica desde un pozo ubicado coordenadas UTM Norte: 6.199.420 metros y Este: 286.345 metros, según Datum WGS 84, Huso 19, comuna Pichidegua, provincia Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. De conformidad al Artículo 140 N° 2 del Código de Aguas, las aguas serán utilizadas para riego. Se solicita radio de protección de 200 metros en torno al centro del pozo.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2019/12/02/blanca-zulema-plaza-raddatz/>